



### Informe de Desempeño Personal Honorarios

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Nombre                           | Francisca Tamara Ferrada Contreras           |
| RUT                              | [REDACTED]                                   |
| Fecha de Ingreso último contrato | 01 Enero 2025                                |
| Fecha Término                    | 31 Diciembre de 2025                         |
| Decreto Alcaldicio               | 001143                                       |
| Cargo jefe Directo               | Director Departamento Desarrollo Comunitario |
| Monto                            | \$789.112                                    |
| Convenio Asociado al Servicio    | Fondo Aporte Municipal                       |
| Imputación del gasto             | 215.21.04.004                                |

#### Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratado:

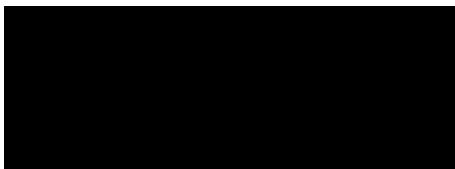
- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales.
- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal.
- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales.
- Ejecutar la vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas.
- Facilitar la participación del intersector y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención.
- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional, SISPREV, SIGTE.
- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programa SENDA o requerimiento de la coordinación comunal SENDA Previene.
- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo.
- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

#### Actividades que realizó durante el mes de mayo 2025:

- a) Participa de reuniones técnicas y de coordinación de equipo comunal.
- b) Participa de reunión de Asesoría con encargada Regional.
- c) Realiza y participa de Capacitación de Género asistentes de la educación Colegio Alemania.
- d) Realiza y participa de activación Mesa de trabajo en torno a Encuesta Juventud y bienestar Colegio adventista.
- e) Realiza y participa de Asesoría área Integración Social.

- f) Realiza y participa de Reunión de Coordinación con Pilar Escuela en Departamento de Educación.
- g) Realiza y participa de Mesa intersectorial Comunal, Presentación Encuesta Juventud y Bienestar.
- h) Realiza y participa de la ejecución de Talleres a todos los estudiantes en Escuela Hermanos Carrera.
- i) Realiza y participa de Aplicación de instrumentos componente 2 Escuela Lucila Godoy, Colegio Alemania, Colegio Aragón, Colegio Diego Dublé Urrutia, Colegio Angol.
- j) Realiza y participa de Jornada de Capacitación en Hospital Dr. Mauricio Heyerman de Angol.
- k) Realiza y participa de Taller estudiantes Escuela Lucila Godoy, Temática "Buen trato".
- l) Realiza y participa de ejecución de talleres a 5tos Básicos Colegio Alemania temática "Ciclo Vital y adolescencia".
- m) Preparación de número artístico para Show de talentos.
- n) Realiza confección de material para Show de talentos.
- o) Realiza Carga de documentos a sistema SISPREV.

*Observaciones:*



Francisca Ferrada Contreras  
Rut: [REDACTED]  
Profesional de Apoyo SENDA Previene



Jefe de Planificación y Programas  
Rut: [REDACTED]



Fecha de Evaluación: 31 de mayo del 2025.